



**ACTA DE LA XIX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 15 de septiembre de 2020 en punto de las 20:49 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Col. Centro, de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0217, de fecha 14 de septiembre de 2020, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XIX Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Ratificación, en su caso, de los Directivos de Primer Nivel de la Administración Municipal 2018 – 2021 y 6. Clausura de la sesión. Comienzan con el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, quien procede a atender dicha indicación y da cuenta de los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SINDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARRERÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. FERRAÍN CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, informa que el Regidor Efraín Chávez López se comunicó vía telefónica para manifestar que no podría asistir a esta sesión por motivos personales. Proceden con el Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al estar presentes 11 (once) de los 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Secretario de Gobierno Municipal informa que existe quórum para celebrar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Presidente Municipal cuestiona si existe alguna objeción sobre el orden del



día propuesto para esta sesión. Al no expresar comentarios al respecto, se somete a votación dicho punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el orden del día plasmado en el oficio No. 0217 de fecha 14 de septiembre de 2020, sea el contemplado para celebrar esta sesión del H. Ayuntamiento.**

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 20:53 horas del día 15 de septiembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XIX Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Ratificación, en su caso, de los Directivos de Primer Nivel de la Administración Municipal 2018 – 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pone a consideración de los miembros del cabildo, como lo es cada 6 meses para que la C. Síndico Municipal pueda proceder a realizar los contratos de cada uno de los funcionarios. Indica que se ha estado laborando no como se quiere porque el COVID nos tiene muy limitados, pero se trabaja de la mano con el Gobierno Estatal para apoyar a la gente del Municipio. De no existir algún comentario, se somete a consideración el ratificar a los Directivos de Primer Nivel en sus cargos. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda ratificar en su cargo a los C.C. Jesús Armando Medina Vázquez, L.C. Marco Alejandro Velasco Avelar, Lic. Remberto Sandoval Martínez, Arq. Yazmin Guerrero Flores y Lic. David Pedroza Conchas, en calidad de Director de Seguridad Pública Municipal, Tesorero Municipal, Director de Desarrollo Económico y Social, Directora de Obras y Servicios Públicos y Secretario de Gobierno Municipal, respectivamente, por un tiempo determinado de 6 meses, concluyendo este lapso el día 15 de marzo de 2021.** Pasan al Punto No. 6. Clausura de la sesión. En punto de las 20:58 horas del día 15 de septiembre de 2020, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta XIX Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

LIC. DIANA LAURA CARREON REYES



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



**Trabajando
Juntos**

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

